



SELLO Q VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
OCHO.

Y sta denuncia de la villa en que hallaren vifaltas o  
no Instaurm. quedaran para el

Y otro memorial presentado por D. Lopez Garcia del Amor  
en el que hace denuncia del nombramiento que esta villa le hizo  
de la mayor domnia de propios para sus puestas ocupaciones dando oza  
aun por lo que quisieren cobidar: y por la villa se acordó  
admitir sta denuncia

Y otro memorial presentado por Juan Lopez oficial de  
Cortados, y Vecino desta villa, por el que hace presente la ruina  
que amenaza la Cava del matador, y replica a los  
Villa tomar providencias para su reparacion, y con ella evitar los  
perjuicios que pueden seguir, y entendiéndose por los señores de  
Ayuntam<sup>to</sup> acordaron dar Comision a los señores D. Diego  
Melgares y D. Juan Berruero para que avisados al Jefe Juri  
co y Maestro Inteligente Reconozcan sta edificación y denuncia  
de la misma brevedad para providencias sobre su remedio

Se dio Cuenta por el Sr. Alonso Sahasora de haver reconocido  
el solar que esta al ultimo de la Calle de la Puercilla, que  
pretensió por un memorial Lorenzo Garcia; y para que  
fin vea la Comis. aho en D. Alonso; y en vista de lo que  
expusieron se repongan edicio por el termino prevenido  
segun Ley, y para lo vea Cuenta por el Ex<sup>to</sup> Ayuntamiento

